



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00556161-UNC- -ME#FAUD - Aprueba Dictamen cargo 3 Departamento de Servicios Generales

VISTO

La Resolución Decanal RD-2023-1016-E-UNC-DEC#FAUD, obrante en el Expediente EX-2023-00556161-UNC- -ME#FAUD por la que se llama a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 3 Decreto 366/06 del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones en Servicios Generales de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso de Oposición y Antecedentes obrante en el expediente EX-2023-00556161-UNC- -ME#FAUD, llamado por Resolución RD-2023-1016-E-UNC-DEC#FAUD para cubrir un (1) cargo de categoría 3 del Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones en Servicios Generales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Área de Personal y Económica, Área Mantenimiento Producción y Servicios Generales y Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.

